

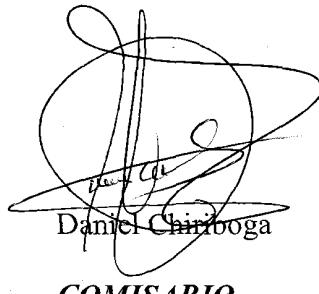
## INFORME DE COMISARIO

En lo referente al balance del ejercicio económico del 2008, cabe destacar que cumple con los principios contables generalmente aceptados, registrando cada transacción con el respectivo respaldo de comprobantes de ventas, retenciones de ley y cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias.

Con respecto a los ingresos se puede destacar que la empresa en este periodo ha incrementado en un 200% razón por lo cual ha comenzado a arrojar utilidades, debido a que sus ingresos han superado al costo operacional de la empresa.

En sentido general la empresa no tiene novedades de importancia a considerar, tanto en lo contable, tributario o administrativo, realizando sus actividades en el periodo en mención con normalidad.

Atentamente,



Daniel Chiriboga

**COMISARIO**

